

# Bibliotecas públicas y promoción de la lectura

---

José Antonio Merlo Vega

Universidad de Salamanca. Dpto. de Biblioteconomía y Documentación

Los desalentadores datos que recogen los informes sobre lectura en España han puesto sobre aviso a las instituciones responsables de las políticas educativas y de lectura pública, quienes, a través de planes y/o campañas de fomento de la lectura, están comprometiéndose con la formación de hábitos lectores entre la población española. Desde el gobierno central, los Ministerios de Cultura y de Educación y Ciencia dedican presupuestos significativos al fomento de la lectura y de la comprensión lectora. Por otra parte, los gobiernos regionales, con autonomía plena en cultura y competencias muy elevadas en educación, están aprobando planes de apoyo a la lectura. Además, algunas administraciones provinciales y municipales han puesto en marcha iniciativas de promoción de lectura en los últimos años. Se trata de acciones muy recientes, que pretenden aumentar los bajos índices de lectura actuales en España y que tienen a la biblioteca pública como un aliado fundamental en este proceso de creación y afianzamiento de los hábitos de lectura. Todas estas experiencias deberán ser evaluadas posteriormente, ya que sus resultados todavía apenas pueden ser constatados, al tratarse de actuaciones recientes; no obstante, merece la pena que sean conocidas, por lo que, en los siguientes párrafos, se presentan las iniciativas más destacadas y consolidadas en el estado español para el fomento de la lectura a través de planes de creación y desarrollo de hábitos lectores<sup>1</sup>.

En el ámbito nacional, las acciones de promoción lectora cobran forma en 2001, con el primer *Plan de Fomento de la Lectura*<sup>2</sup>, que ha sido periódicamente revisado y actualizado, estando ahora en marcha la campaña 2006-2007. En el plan nacional se recogen diferentes acciones relacionadas con la promoción de la lectura, que se realizan en colaboración con diferentes agentes, como bibliotecas públicas, editores y librerías, así como con centros educativos. Este plan se configuró en torno a cinco ejes de actuación: elaboración de instrumentos de análisis para conocer la realidad de la lectura, las bibliotecas y las librerías en España; programas de fomento del hábito lector dirigidos a la población escolar en los centros educativos; proyectos de potenciación de las bibliotecas públicas como centros de fomento de la lectura; acciones en medios de comunicación y actividades de animación a la lectura.

El primer plan nacional de promoción de la lectura se inició en 2001 y se extendía hasta 2003, aunque se prorrogó hasta 2004. Entre las actividades que se desarrollaron dentro de este plan se incluyeron numerosas publicaciones y la celebración de congresos nacionales de especialistas en lectura y bibliotecas. Una inversión muy fuerte se dedicó a campañas publicitarias en televisión, radio, prensa, paradas de transporte, salas de cine y estadios de fútbol. Entre las iniciativas relacionadas con la educación se pueden citar la guía de padres para iniciación a la lectura, las rutas literarias para alum-

nos de secundaria o los encuentros con autores en centros escolares. Otra acción centrada en colegios e institutos es la creación del *Premio de Fomento de la Lectura*, destinado a centros educativos.

En este primer plan, como ocurrirá con los siguientes, una buena parte de la inversión se destinó a las bibliotecas públicas, construyendo y rehabilitando edificios para ampliar los espacios dedicados a la lectura pública o facilitando el acceso gratuito a Internet desde las bibliotecas públicas. Una experiencia destacable de este plan, que aún sigue en activo dada su utilidad, es el *Servicio de Orientación de Lectura (SOL)*<sup>3</sup>, donde se seleccionan y comentan obras para niños y jóvenes. En esta misma línea se sitúa el *Club Kiriko*<sup>4</sup>, otra iniciativa de selección de lecturas, en este caso promovida por librerías. En este plan se contó con numerosas instituciones relacionadas con el libro y la lectura, tanto públicas como privadas, como la Federación de Gremios de Editores de España, la Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, la Liga de Fútbol Profesional, la Fundación Coca-Cola, la Fundación Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, la cadena de hoteles NH, la Asociación de Editores de Diarios Españoles, Televisión Española y otras cadenas de radio y televisión, Disney Channel, el Ministerio de Ciencia y Tecnología, la Federación Española de Municipios y Provincias y las Comunidades Autónomas.

Los sucesivos planes fueron aplicándose de forma anual y mantuvieron las mismas líneas de actuación que el iniciado en 2001. La novedad del *Plan de Fomento de la Lectura 2004-2005* fue la inversión realizada en renovación de colecciones bibliográficas en las bibliotecas públicas dependientes del Estado. En esta edición del plan participaron varios ministerios: Cultura; Educación y Ciencia; Trabajo y Asuntos Sociales; Interior; e Industria. En la campaña 2005-2006 se parte de la familia como núcleo de promoción de la lectura. Se vuelve a realizar una gran inversión en publicidad, con anuncios en televisión y radio y una fuerte presencia en los medios de transporte públicos, tanto en las paradas como en los vehículos. La campaña publicitaria también fue llevada al cine, coincidiendo con vacaciones escolares. El *Plan de Fomento de la Lectura 2005-2006*<sup>5</sup>, al igual que el plan precedente, se estructuró en seis líneas de actuación, que siguen los mismos objetivos que los precedentes: desarrollo de instrumentos de análisis para conocer la realidad de la lectura, las bibliotecas y las librerías; proyectos dirigidos a la población escolar en los centros docentes; proyectos de potenciación de las bibliotecas públicas como centros de fomento de la lectura; acciones de comunicación; actividades de animación a la lectura; y acciones de concienciación y colaboración con otras instituciones, en cooperación con Ministerios, fundaciones y otras instituciones públicas y privadas.

En septiembre de 2006 se presentó el *Plan de Fomento de la Lectura 2006-2007*<sup>6</sup>, que sigue las mismas líneas que su predecesor y que, como todos los anteriores, agrupa bajo la excusa del fomento de la lectura, las inversiones del Ministerio de Cultura. El plan actualiza algunas de las acciones ya iniciadas, como el *Estudio de hábitos de lectura y compra de libros* o el *Censo de actividades de promoción de la lectura*. En relación a la línea de actuación denominada "Proyectos de potenciación de las bibliotecas públicas como centros de fomento de la lectura" se establecen las siguientes acciones:

- Construcción, reforma y equipamiento de las Bibliotecas Públicas del Estado.
- Automatización de las Bibliotecas Públicas del Estado.
- Plan extraordinario de dotación bibliográfica.
- Creación de la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica.
- Desarrollo del generador de sedes web para bibliotecas públicas.
- Desarrollo del sistema de selección bibliográfica cooperativa para bibliotecas públicas.

- Dotación vía ayudas públicas de fondos bibliográficos para las bibliotecas públicas.
- Programa de dotación vía ayudas públicas de revistas culturales en bibliotecas públicas.
- Catalogación cooperativa de fondos en bibliotecas públicas (REBECA).
- Celebración del día de la biblioteca.

Como en años anteriores, se prevén medidas de comunicación, entre las que se incluye una campaña publicitaria para potenciar las bibliotecas públicas. Significativo será también el apoyo económico a las actividades de animación a la lectura que se desarrollen en municipios de menos de 50.000 habitantes y las ayudas a la promoción de la lectura y difusión de las letras españolas.

También en el ámbito nacional, un hecho destacado es que en 2004 se aprobó el decreto<sup>7</sup> en el que se establece la obligatoriedad de que los centros de educación primaria dispongan de un *Plan para el Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora*. En su planteamiento teórico se señala que “La lectura es una actividad clave en la educación” y confía en que las incipientes bibliotecas escolares sean centros de recursos que sirvan al proceso educativo. Esta concepción de la biblioteca escolar se refleja también en la nueva legislación educativa<sup>8</sup>, de mayo de 2006, donde en los principios pedagógicos de la educación primaria establece que “A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma”. De igual forma, para la enseñanza secundaria obligatoria se indica que “En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias”. Un dato más de la preocupación de las autoridades educativas por la lectura es que en esta ley aparece la existencia obligatoria de bibliotecas en los centros escolares. La ley dice que “Las bibliotecas escolares contribuirán a fomentar la lectura y a que el alumno acceda a la información y otros recursos para el aprendizaje de las demás áreas y materias y pueda formarse en el uso crítico de los mismos”. La reforma educativa también contempla que los centros escolares lleguen a acuerdos con sus municipios respectivos, para el uso común de las bibliotecas públicas municipales.

Aparte del gobierno nacional, algunas administraciones regionales y municipales han puesto en marcha sus propios planes de fomento de la lectura, por lo general vinculados a los centros educativos, aunque en muchos casos se contempla a la biblioteca pública dentro de las actividades que se desarrollan. Por ejemplo, la Junta de Andalucía ha aprobado varios programas de promoción de la lectura. En primer lugar, se creó el *Plan de Fomento de la Lectura* (2000-2004), posteriormente, el *Plan Integral para el Impulso de la Lectura en Andalucía* (2005-2010) y en marzo de 2006 se presentó el *Plan de Lectura y de Bibliotecas Escolares* en los centros educativos de Andalucía (2006-2010), que se iniciará en breve. El plan integral incluye una línea de acción que denomina “Acercar el libro y la lectura a los ciudadanos mediante las actuaciones que se desarrollan en los distintos ámbitos de la red de lectura pública, optimizando y extendiendo los programas estables de fomento de la lectura para que lleguen al máximo número de ciudadanos y ciudadanas”. Se trata de una serie de actuaciones de dinamización lectora, que tienen a la biblioteca pública como principal agente. Otra región con planes de fomento es Galicia, donde se ha aprobado el *Plan Gallego de Fomento de la Lectura y las Bibliotecas Escolares* (2005-2008), entre cuyos objetivos está el favorecer el papel de las bibliotecas, públicas y escolares, como servicio público básico de promoción de la lectura.

Una de las primeras iniciativas regionales en pro de la lectura es el *Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura*, iniciado en 2002 y en el que se contemplan acciones para ser llevadas a cabo

en bibliotecas públicas, como el apoyo a clubes de lectura o las ayudas y premios al fomento de la lectura. Otra iniciativa destacable de esta región es la creación del Observatorio del Libro y la Lectura en Extremadura<sup>9</sup>, primero de su especie en España y desde el que se realizan análisis sobre la situación de la lectura en esta comunidad. Además, conviene resaltar como uno de los programas más ambiciosos, el *Plan de Lectura 2005-2010* de Castilla-La Mancha, que, hasta el momento, está muy orientado hacia los centros escolares; entre sus objetivos se encuentra el promover el funcionamiento de las bibliotecas escolares como centros de recursos para el aprendizaje de toda la comunidad educativa. En septiembre de 2006 se difundió el documento *Leer en Castilla-La Mancha*<sup>10</sup>, en el que se desgranaban una serie de medidas de desarrollo del plan de lectura manchego que tienen en cuenta a las bibliotecas públicas, como son el impulso y desarrollo de los clubes de lectura, programas para colectivos especiales (inmigrantes, centros de salud, cárceles) o publicaciones e investigaciones sobre la lectura.

Castilla y León es otra comunidad autónoma donde se han puesto en marcha diferentes iniciativas relacionadas con la promoción de la lectura. Destacan el programa *¡Hoy libro!*<sup>11</sup>, denominación bajo la que se desarrolla el *Plan de Fomento de la Lectura en Centros Educativos y Escolares*. Además, en esta región se aprobó el *Plan de Lectura de Castilla y León*<sup>12</sup> en abril de 2006. Este plan, como otros, parte de los resultados del informe PISA sobre comprensión lectora en enseñanza primaria y en muchos de sus objetivos está presente la biblioteca pública, como en los siguientes: actualizar los edificios, instalaciones, equipamiento y recursos TIC de las bibliotecas públicas para permitirles cumplir su papel como puertas de acceso a la Sociedad del Conocimiento; ampliar y actualizar las colecciones de libros recursos de información de las bibliotecas públicas para que estas ofrezcan a sus lectores 2,5 libros actuales por habitante; mejorar los sistemas de acceso a la lectura en el mundo rural, creando bibliotecas públicas en todos los núcleos de población de más de 1.000 habitantes y reforzando la red de bibliotecas móviles para llegar a toda la población; poner a disposición de la población inmigrante servicios multiculturales en las bibliotecas públicas; conseguir que el 50% de la población de Castilla y León disponga del carné de usuario de las bibliotecas públicas y que al menos la tercera parte las utilice regularmente.

Una de las últimas regiones en sumarse al fomento de la lectura a través de programas específicos ha sido la Comunidad de Madrid, quien en agosto de 2006 aprobó el *Plan de Fomento de la Lectura*, que pretende consolidar una amplia red de bibliotecas públicas y la creación de varios centenares de bibliotecas escolares. En octubre de 2006 se presentó de nuevo este plan, bajo el lema "Leer nos diferencia", que se proyecta para doce años, ofreciendo datos de su dotación económica e informando de las entidades con la que se colabora, como son los gremios de editores y de libreros de Madrid, entidades bancarias, el Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Madrid (MADROÑO) o las fundaciones Germán Sánchez Ruipérez, Santillana, Santa María y ONCE. En este plan, la lectura pública está representada, a través de la creación de bibliotecas de distrito con horarios amplios y de servicios de extensión como el bibliometro, la telebiblioteca (préstamos a domicilio para discapacitados) o los préstamos colectivos a prisiones, hospitales o centros de mayores.

Algunos gobiernos provinciales y municipales también están realizando experiencias importantes en favor de la lectura. La Diputación de Badajoz mantiene su plan "Un libro es un amigo", que se extenderá desde 2004 hasta 2007 por un centenar de localidades de esta provincia extremeña<sup>13</sup>. Se trata de uno de los pocos planes de lectura que parten directamente de la biblioteca pública como agente de promoción lectura, ya que son siempre las bibliotecas municipales las responsables de or-

ganizar las diferentes actividades. Este plan apuesta por la presencia de los autores literarios, quienes intervienen en encuentros con sus lectores, así como por la narración oral y las exposiciones de interés bibliográfico, muchas de ellas producidas en el seno del plan<sup>14</sup>. Además, el plan de la provincia de Badajoz elabora anualmente guías de lectura con las recomendaciones de las bibliotecas que hayan participado en la programación anual.

Ejemplos similares, pero de ámbito local son el *Programa de Animación a la Lectura en Centros Escolares "Vamos a leer"* de Pamplona<sup>15</sup> y el *Plan Municipal de Animación Lectora "León, una ciudad de cuento"* de León<sup>16</sup>. En ambos casos son iniciativas municipales, estando orientada la primera a centros escolares y a bibliotecas municipales la segunda. En el plan navarro, el ayuntamiento de Pamplona organiza actividades con autores y narradores orales, destacándose esta campaña por la elaboración de materiales de promoción lectora de mucha ayuda para bibliotecarios y dinamizadores.

Las bibliotecas públicas son vitales en la agradecida tarea de la promoción de la lectura. Gracias al competente trabajo de sus profesionales se consigue reunir en las bibliotecas públicas colecciones atractivas para los usuarios/lectores. Ellas son el refugio donde se protege a los buenos libros del paso del tiempo y de las modas insulsas. Las bibliotecas saben provocar que las buenas lecturas abandonen las estanterías. Las culturas de los pueblos, expresadas en forma de palabras embellecidas por la creatividad de sus autores, viven en las bibliotecas. La lectura es placer y la biblioteca pública es la casa donde ese placer se hace compartido. En los últimos años estamos asistiendo a una auténtica carrera de las instituciones responsables de la política bibliotecaria y educativa por presentar ambiciosos planes de lectura. Si sirven para hacer de la lectura un hábito común, natural y necesario, bienvenidos sean.

## NOTAS

<sup>1</sup> Dada la similitud de temas y la cercanía de las fechas, el texto que aquí se presenta es una versión abreviada de la conferencia impartida en el seno del *I Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas* de Chile, celebrado en Santiago de Chile entre el 8 y el 10 de noviembre de 2006 y en donde, además, se incluyeron datos sobre mercado del libro y hábitos de lectura en España, así como un análisis de la biblioteca pública como centro informativo, como institución educativa y como espacio recreativo. Además, se han empleado otras publicaciones del autor relacionadas con planes de lectura, cuyas referencias aparecen en la bibliografía.

<sup>2</sup> *Plan de Fomento de la Lectura "Leer te da más"*: <<http://www.planlectura.es>>

<sup>3</sup> *Servicio de Orientación de Lectura*: <<http://www.sol-e.com>>

<sup>4</sup> *Club Kiriko*: <<http://www.clubkiriko.com>>

<sup>5</sup> *Plan de Fomento de la Lectura 2005/2006*: <<http://www.mcu.es/libro/programas/fomento/planFomento/index.html>>

<sup>6</sup> *Plan de Fomento de la Lectura 2006/2007*: <<http://www.cultura.mecd.es/libro/programas/fomento/planFomento/archivos/PFL2006-2007.pdf>>

<sup>7</sup> Real Decreto 115/2004, de 23 de enero, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria. En uno de los anexos de esta norma se establece la obligatoriedad de que todos los centros de enseñanza primaria aprueben un *Plan para el Fomento de la Lectura y el Desarrollo de la Comprensión Lectora*. Esta normativa está en proceso de revisión, previéndose para finales de 2006 la aprobación del nuevo currículo. El Ministerio de Educación tiene intención de mantener los planes de fomento de lectura en los centros de enseñanza primaria.

<sup>8</sup> Ley Orgánica 2/2006 de Educación.

<sup>9</sup> Observatorio del Libro y la Lectura en Extremadura: <<http://www.observatorio-lectura.info/extremadura>>

<sup>10</sup> *Leer en Castilla-La Mancha*, disponible en <<http://j2ee.jccm.es/dglab/Home>>

<sup>11</sup> El *Plan de Fomento de la Lectura en Centros Educativos de Castilla y León* y las acciones que se están desarrollando en su seno pueden ser consultados en <<http://www.jcyl.es>>.

<sup>12</sup> *Plan de Lectura de Castilla y León*: <<http://www.bcl.jcyl.es/PlanLectura>>.

<sup>13</sup> La Diputación de Badajoz desarrolla dos planes de fomento de la lectura: "Un libro es un amigo" y "Buenos libros, buenos amigos", que se lleva a cabo en municipios mayores y menores de 1000 habitantes, respectivamente. Para ampliar información sobre el primero de ellos puede consultarse su web: <<http://unlibrounamigo.info>>.

<sup>14</sup> Por ejemplo, *Imagen.es con poesía*, donde se relacionan textos líricos con fotografías, y *Lecturas en trayecto*, que

a partir de imaginarias líneas de metro se establecen relaciones entre personajes de la literatura universal de todos los tiempos.

<sup>15</sup> *¡Vamos a leer!: programa educativo municipal de animación a la lectura en centros escolares*: <<http://www.vamosaleerpamplona.com>>.

<sup>16</sup> Plan Municipal de Animación Lectora "León, una ciudad de cuento": <<http://www.aytoleon.es>>.

## BIBLIOGRAFÍA

CASTILLO, MARÍA ÁNGELES. Objetivo: fomentar la lectura. *Delibros*, junio 2005, n. 188, p. 16-22.

MARLASCA GUTIÉRREZ, M.<sup>a</sup> Begoña. ¿Cómo animar a leer desde la biblioteca pública? Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (2. 2004. Salamanca). *La Biblioteca Pública: compromiso de futuro*. Madrid: Ministerio de Cultura, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, 2004, p. 298-303.

MERLO VEGA, JOSÉ ANTONIO. Bibliotecas, educación y lectura: el encuentro esperado. En *Jornada Bibliotecas y educación: una relación a debate*. Madrid: Biblioteca Nacional, 19 de junio de 2006, disponible en <<http://www.sedic.es>>.

MERLO VEGA, JOSÉ ANTONIO. La biblioteca pública como promotora de la lectura: planes de lectura y experiencias de fomento lector en España. En Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas (1. Santiago de Chile. 2006). *Abrir al mundo*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2006.

MERLO VEGA, JOSÉ ANTONIO. School libraries, information literacy and reading promotion initiatives in Spain. En International Association of School Librarianship Conference. *The multiple faces of literacy*. Lisboa: IASL, 2006.